



# Integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de decisión e inversión en Norbolsa



Norbolsa se ha adherido en 2020 a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, comprometiéndose** con los 6 Principios para la inversión Responsable, conocidos internacionalmente como los Principios PRI.

**El PRI define la inversión responsable como una estrategia y práctica que incorpora los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión y administración de activos.** Además, complementa las técnicas tradicionales de análisis financiero y de construcción de portafolios.

Como inversores y gestores institucionales tenemos el deber de actuar en el mejor interés de nuestros beneficiarios a largo plazo. Estamos convencidos de que los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) pueden afectar el rendimiento a largo plazo de los portafolios de inversión y reconocemos que la aplicación de estos Principios puede alinear de mejor manera a los inversores con objetivos más amplios de la sociedad.

Hay diferentes formas de **invertir de manera responsable**. Los principales enfoques normalmente son una **combinación de dos áreas transversales**:

- 1. La consideración de aspectos ASG cuando se construye un Portafolio:** consiste en la incorporación de factores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo).
- 2. Mejorar el desempeño de las empresas en las que se invierte:** lo que se conoce como ejercicio activo de la propiedad o gestión responsable.

Hay diferentes estrategias de **Inversión Socialmente Responsable (ISR)** que se pueden llevar a cabo dentro de la inversión en productos financieros:

- 1. Exclusiones por comportamientos** contrarios a normativas internacionales y derechos humanos y laborales, **y exclusiones de actividades o sectores** (armamento, contaminación...) para la formación de carteras en las que invertir.
- 2. Selección positiva de inversiones o valoraciones destacadas (*Best-in-Class*):** selección de empresas que, una vez superado el análisis financiero, tienen una mayor valoración ASG. Se seleccionan valores que forman parte de **Índices ASG**, los cuales están formados por las **empresas mejor valoradas en ASG dentro de cada sector**.
- 3. Integración ASG: incorporación de los criterios ASG en el análisis financiero tradicional).** Es la evaluación de las empresas con criterios sociales, medioambientales y de buen gobierno, incluyendo explícitamente las consideraciones en materia ASG en el análisis financiero tradicional. Lo realizan grandes casas de análisis especializadas en análisis ASG.
- 4. Inversiones temáticas:** Inversión en activos que exploten las mejores oportunidades de las principales tendencias relacionadas con la sostenibilidad a largo plazo, que impulsen el valor en todas las industrias. Las inversiones temáticas contribuyen a hacer frente a los distintos desafíos ambientales y sociales actuales (el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales o el no cumplimiento de los derechos humanos y de los trabajadores).

5. **Inversiones de Impacto:** Son inversiones que tienen la intención de generar un impacto ambiental y social a la vez que generan un retorno financiero.
6. **Ejercicio de voto y diálogo con las empresas o engagement accionario:** se busca mejorar el comportamiento ASG de las empresas a través de procesos de diálogo entre los inversores y las empresas y el voto en las juntas de accionistas.

En el ámbito de la gestión de carteras, **Norbolsa incorpora aspectos ASG procurando una divulgación adecuada y promoviendo la aceptación e implementación de estos factores ASG** por parte de los titulares/propietarios de las inversiones.

En la formación de carteras y selección de activos a invertir, Norbolsa combina diferentes estrategias:

- **Criterios de exclusión:** países que no tengan un índice de desarrollo Humano (IDH) alto o muy alto según la ONU y empresas con comportamiento contrarios a normativas internacionales y derechos humanos y laborales o con actividad (fabricación, desarrollo y comercialización) de armamento controvertido (nuclear, bombas racimo, armas químicas o biológicas).
- **Best in Class:** prioridad en la selección de empresas a invertir que formen parte de los principales índices de Sostenibilidad o Índices ASG.
- **Utilización de rankings de sostenibilidad elaborados por las principales agencias especializadas** en la materia (RobecoSam, Sustainalytics, CDP, ISS...).
- **Engagement accionario:** No ejerciendo Norbolsa el voto por los derechos políticos de las carteras en las que gestiona, al no ser el titular de las mismas, **sí promueve y facilita el proceso de diálogo entre inversores y empresas así como el voto en las Juntas de accionistas**

Norbolsa no utiliza valoraciones de impacto en la formación de las carteras en gestión.

La formación de carteras con criterios de ASG por parte de Norbolsa implica que **se adquiere el compromiso de un porcentaje mínimo en activos que cumplen criterios ASG y una calificación superior a un nivel mínimo utilizando los ranking de valoración ASG de las casas especializadas.**

Para la valoración ASG de las carteras, Norbolsa puede utilizar tanto **un único ranking o puede elaborar un índice ponderando de valoración ASG** de varios rankings de sostenibilidad, según desee el titular de la cartera.